

XXIX

Los porfiristas que combatieron con los liberales revolucionarios de la Baja California en 1911, no defendían los intereses nacionales, puesto que aquella península estaba en poder de extranjeros por concesión que de ella les había hecho la dictadura. Políticos oportunistas para colarse después en el régimen maderista, en contubernio con elementos porfiristas de la Baja California y aprovechándose de las divergencias entre Ricardo Flores Magón y Madero por cuestión de principios, pues el primero los sustentaba más radicales y previó la contemporización de Ciu-

dad Juárez que desvirtuó la trayectoria del movimiento revolucionario, atribuyeron, sin pruebas fehacientes, carácter filibustero al movimiento magonista. El cargo fué refutado por supervivientes del Partido Liberal mexicano y por escritores que alientan espíritu de justicia revolucionaria como José C. Valadés, quien en "El Universal Gráfico" de 11 de abril de 1933, escribió el siguiente artículo:

"Lo que el señor Velasco (Rómulo Velasco Ceballos) no logró en un libro de 198 páginas (¿SE APODERARA ESTADOS UNIDOS DE LA BAJA CALIFORNIA? MEXICO 1920) pretende ahora lograrlo, transcribiendo cuatro documentos (uno de los cuales, según su propia confesión, es un "documentillo") en un artículo que, sin arresto de polemista, sin asomo de criterio político, sin conciencia de responsabilidad histórica, no lleva más fin que pretender deturpar, explotando el más bajo chauvinismo, a Ricardo Flores Magón.

"Incapacitado para amasar la dinamita suficiente para volar la obra que tanto le molesta, el señor Velasco Ceballos se limita a arrojar piedras a la montaña —montaña, la más alta del México revolucionario, fué Ricardo Flores Magón—, pretendiendo demostrar que el movimiento armado de 1911 en la Baja California, fué filibustero, lo que quiere decir que Flores Magón y el Partido Liberal, estaban en connivencia con un país extranjero, para segregar de México la península bajacaliforniana".

Entrando en materia el escritor Valadés dice: "Según el decir del boero Viljoen y del general José Perfecto Lomelín, el movimiento era "filibustero". Unica prueba: la palabra de dos individuos. Ambos enemigos del magonismo. Pero es el caso que Lomelín había militado en las filas magonistas. Si había militado en el magonismo, Lomelín pudo haber tenido en sus manos pruebas de que el movimiento era filibustero, las que seguramente hubiera dado a conocer inmediatamente para justificar así su deserción. Pero como no las tenía, ni pudo haberlas tenido, se limitó a repetir el canto del ingeniero García Granados: los liberales eran filibusteros.... Además, como al señor Velasco Ceba-

los le falta todo juicio y responsabilidad históricos, no se ha tomado la molestia de leer el proceso seguido a los Flores Magón por la Corte de Distrito del Condado de Los Angeles, como consecuencia de esa expedición. Ahí podría encontrar, no “documentillos”, sino documentos de grandísimo valor. Ahí están los resultados de las investigaciones de la policía norteamericana; las acusaciones que el Departamento de Justicia de Washington hizo a los Flores Magón; los informes de los agentes sobre la vigilancia severísima de que fueron objeto los liberales desde la iniciación del movimiento; los documentos recogidos en el archivo del Partido Liberal y que sirvieron de punto de partida para acusar a Flores Magón de haber violado las leyes de neutralidad... Y no es esta la única fuente. En el archivo de la Secretaría de Gobernación, debe existir el informe que rindió el licenciado Jesús Flores Magón, quien acompañado de Juan Sarabia, intentó hacer que Ricardo depusiera su actitud hostil al gobierno de Madero en una entrevista efectuada en Los Angeles (13 de junio). Flores Magón y Sarabia fueron comisionados por Madero para ofrecer a Ricardo garantías si convirtiéndose al maderismo regresaba al país. Magón dió a conocer el resultado de esa conferencia (“Regeneración”, 17 de junio), sin que Madero la rectificase... Y se ocurre una pregunta: si el señor Madero tenía la seguridad de que el movimiento de Baja California era filibustero y que Ricardo era el jefe del filibusterismo, ¿cómo es que entraba en relaciones con quien “quería vender un girón” de México? Y no es todo, señor Velasco Ceballos. Antes de emitir un juicio histórico, es menester conocer las declaraciones que Dick Ferris hizo ante los jueces de Los Angeles, durante el proceso de 1911, que culminó con el envío de los Flores Magón a la Penitenciaría de McNeil, Island... En conclusión, para que el señor Velasco Ceballos, pueda establecer que el movimiento en la Baja California fué filibustero, deberá presentar las siguientes pruebas: I.—Que Ricardo Flores Magón y los miembros del Partido Liberal, tenían ligas con el gobierno de los Estados Unidos. II.—Que Ricardo Flores Magón y los miembros del Partido Liberal, recibieron dinero de los capitalistas norteamericanos. III.—Que Ricardo Flores Magón y los miembros del Partido Liberal, pretendían constituir un “Estado Libre”, para ponerlo bajo el protectorado de los Estados Unidos o de cualquier

otro país. Mientras que el señor Velasco Ceballos no presente estas pruebas, podrá seguir controvirtiendo con la persona que desee con tal de tener oportunidad para lucir sus habilidades literarias; pero no podrá emitir un juicio condenatorio para Flores Magón, porque faltará a la verdad y realidad histórica”.

El mismo escritor dijo en otro artículo:

“MATERIALIZACION DE UN FANTASMA”

“Después de haber forjado un fantasma —el de la “invasión filibustera” a la Baja California, en 1911—, el señor Rómulo Velasco Ceballos, al intentar materializarlo, no hace más que liberar definitivamente a Ricardo Flores Magón y a los hombres que con éste combatieron al régimen del que es portavoz Ceballos, de una acusación que ha sido la más grave que hayan lanzado sobre uno de los grupos más limpios, más valientes y más íntegros de la Revolución Mexicana.

“Pretende, sin embargo, el señor Velasco Ceballos, que él no es el autor de la leyenda de “que en la Baja California hubo filibusterismo en el año de 1911” (El Universal, 12 de noviembre de 1944); y al efecto da a conocer “documentos” con los que trata de probar que sí existió el filibusterismo. Estos “documentos” se originan en el gobierno porfirista, en un jefe político y en mensajes de prensa. Todos, como se ve, pertenecen a una misma fuente: a la contraria de Flores Magón; y es necesario preguntar: ¿Es así como trabaja un historiador?”

Valadés se refiere en lo que acabamos de transcribir a los últimos esfuerzos de Velasco Ceballos para que los restos de Ricardo Flores Magón no fueran llevados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, conforme a la iniciativa del Ejecutivo de la Nación, iniciativa que fué aprobada en el Senado de la República.

Ese artículo de Velasco Ceballos tuvimos la satisfacción de refutarlo en “El Popular” de 18 de noviembre de 1944 con el título de “Las Columnias de Velasco Ceballos”.

Decíamos en él: “El señor Velasco Ceballos sigue amasando el lodo de la calumnia con amarga voluptuosidad de impotente. Hace unos días publicó un artículo en “El Universal” repitiendo viejas mentiras que en su oportunidad le fueron refutadas amplia y contundentemente por el general José María Leyva.”